

33445

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO
ESCOTURABANICO S. A.

Macas, 27 de Septiembre de 2006.

Sr.
Héctor Osvaldo Vargas Tipán
Ciudad.

De mis consideraciones:



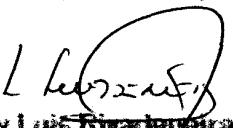
1.- Mediante escritura pública celebrada ante el Doctor **Arollo Bernal Peñafiel**, Notario Segundo del Cantón Morona, el cuatro de marzo del año dos mil cuatro, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca el 23 de junio del año dos mil cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Morona, el 25 de agosto de 2004, con el número **Siete**, repertorio número **MIL VEINTE** se constituyó la **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."**, cuyo objeto social es la prestación del servicio público de transporte escolar y turismo dentro del Cantón Morona.

2.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."** reunida el dia lunes veinte y cinco de septiembre del año dos mil sers, a partir de las diecinueve horas en el Salón de Los Presidentes de la Casa del Maestro de la Unión Nacional de Educadores Núcleo de Morona Santiago, situado en la calle 10 de Agosto y calle Don Bosco de la ciudad de Macas, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, previa convocatoria por la prensa realizada de conformidad con el Estatuto Social, resolvió por unanimidad designar a usted como **COMISARIO SUPLENTE** de la **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."** para el periodo establecido en el artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos, es decir de dos años, cuyas atribuciones y deberes se encuentran plenamente descritos en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, en caso de ausencia temporal o definitiva del Comisario Principal.

Con lo expuesto, cumpleme en hacerlo conocer esta resolución y dejar plena constancia de su nombramiento como director de la Compañía.

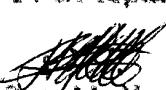
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Henry Luis Mirandeneira Flor
PRESIDENTE

ACIPIO el cargo de **COMISARIO SUPLENTE** de la **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Macas, 27 de septiembre de 2006.


Héctor Osvaldo Vargas Tipán
COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑIA

CERTIFICACIÓN.-

Que el Nombramiento de COMISARIO SUPLENTE de la Compañía de Transporte Escolar y Turismo ESCOTURABANICO S.A., que antecede, queda Inscrita en el Registro de NOMBRAMIENTOS, bajo el número (05), repertorio número (192).

Macas, 25 de enero de 2007
Dr. Oswaldo Tello Torres
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON MORONA.-

